FAC-S-2024-195437-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-195437-CI del 7 de octubre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-BACOF-SECOM-GRUAL-ESSER-ESCBA

Señor Teniente Coronel
JULIAN DARIO PEREZ GARCIA
Comandante Grupo de Apoyo Logístico
Ciudad

Asunto: Solicitud Adición y Modificación Contrato No. 156-00-B-COFAC-BACOF-2023.

En referencia con el contrato No. 156-00-B-COFAC-BACOF-2023 cuyo objeto es "Servicio de lavado, planchado recolección y transporte de las diferentes prendas del Grupo de Apoyo Logístico del BACOF, de acuerdo con la ficha tecnica", respetuosamente me permito solicitar al señor Teniente Coronel Comandante Grupo de Apoyo Logístico con traspaso de funciones Administrativas y de mando como Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor y Ordenador del Gasto BACOF, tenga a bien considerar para aprobación, la solicitud de adición y prórroga, de mencionado contrato con la señora MARIA RUTH MARLEN CALDERON CASTRO; la cual se considera viable por esta supervisión, de acuerdo con las siguientes situaciones y argumentos-

1. Se solicita realizar prorroga en tiempo al contrato No. 156-00-B-COFAC-BACOF-2023 con fecha final de ejecución el dia 20 de diciembre de 2024.

2. Adicionar al contrato un valor por $12.500.000, el cual cubre el servicio desde la aceptación de la prorroga y perfeccionamiento al 20 de diciembre de 2024.

3. Adicionar a la forma de pago el siguiente PAC:

 - PAGO FINAL PAC DICIEMBRE Y/O CXP 2024: Se debe pagar lo facturado con corte 20 de Diciembre de 2024.

Por lo anterior, me permito informar a mi Coronel que la contratista acepta mencionada adición y modificación, enviando respuesta el 04 de octubre de 2024.

Así mismo, me permito informar que los documentos previos son enviados mediante correo electrónico.

Defensa

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Teniente JESSICA GUTIERREZ RODRIGUEZ
Comandante Escuadrilla Base

Anexo: Número de folios (si los hay)

Elaboró: AS24. AVILA / SECOM Revisó: Aprobó:TE. GUTIERREZ / ESCBA